



MEMORANDO Dirección de Informática 379DI/2019

Para: Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar  
Oficial de Acceso a la Información

De: Ing. Nelson Atilio Cornejo.  
Director de Informática

Asunto Gestión de solicitud RNPN-2019-0042

Fecha: 29/07/2019



Estimada Licda. Romero, me refiero a la solicitud de gestión de solicitud RNPN-2019-0042:

Solicito se me indique que tipo de información es la que se encuentra en el Código en el reverso de los DUI's y que tipo de lector es el necesario para leerlo y como se puede convalidar la veracidad de la misma.

- ✓ La información contenida en código de barra bidimensional PDF 417 son los nombres y apellidos, Departamento y municipio de nacimiento, tipo de sangre si está registrado, nombre completo de la madre y algoritmos de los dedos índices.
- ✓ Se puede leer desde un lector de código de barras que contenga filtro para código PDF 417.

Como se maneja el almacenamiento de la información personal y que instituciones tienen acceso a esta información y como les es proporcionada la misma (plataforma, programa, vía web etc.)

- ✓ La data se captura desde los centros de servicio (Duicentros a nivel nacional y Consulados en el exterior) y se centraliza en Data Center del RNPN.
- ✓ Las instituciones que tienen acceso a consulta de Duis por medio de convenios institucionales son: Fiscalía General de la República, Policía Nacional Civil, Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Hacienda, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Ministerio de Seguridad y Justicia, Ministerio de Economía, Centro Nacional de Registros y Procuraduría General de la República.
- ✓ El servicio de consulta se hace a través de web service con enlaces dedicados.

Atentamente

